

CUARENTENAS

Si eres extranjero y viajas entre el 23 de noviembre y 7 de diciembre de países catalogados por la OMS con transmisión comunitaria, deberás realizar cuarentena OBLIGATORIA en tu destino final por 14 días.

Testéate, repórtate y cuídate
DISFRUTA CHILE

¡No
olvides!



Usar mascarilla



Distancia física



Lavar tus manos

Infórmate sobre las medidas sanitarias en:

www.gob.cl

Para más información:

LLAMA A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS,
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA



**BIENVENIDO
A CHILE**

Seguimiento epidemiológico
para viajeros



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

Si eres chileno o extranjero, en **los próximos 14 días estarás bajo seguimiento epidemiológico** del viajero.

Para ello, tendrás que completar información acerca de tu estado de salud y lugar de Chile en donde te encuentras.



Completar este seguimiento diario para saber tu estado de salud es **OBLIGATORIO**.

Su incumplimiento tiene sanciones severas.

¿CÓMO FUNCIONA?

Al llegar al país la autoridad sanitaria revisará tu documentación. Debes entregar:



Pasaporte o cédula de identidad



Declaración Jurada del Viajero



Test PCR negativo (obligatorio para extranjeros)



Seguro de Salud que cubra prestaciones asociadas a Covid-19

La Autoridad Sanitaria podrá fiscalizar al momento de llegar al país, la veracidad de la información completada en la Declaración Jurada del Viajero así como reservas de hotel, teléfono y correo.

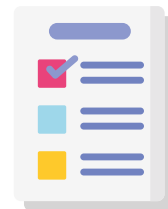


Si toda la documentación está correcta, se debe completar la tramitación del ingreso por el paso migratorio.



Asegúrate de tener **buena conexión a internet** en este tiempo para enviar tu reporte.

Desde la llegada a Chile, **durante 14 días recibirás diariamente un correo con una encuesta** sobre estado de salud y ubicación.



1. Debes abrir el auto reporte pinchando en el link único contenido en el correo.

2. Completa tu dirección de contacto. Si ya no estás en la misma dirección del día anterior, incluye la dirección exacta. Recuerda que es parte de una declaración jurada.

3. Completa tus datos de estado de salud. Pincha en cada síntoma que posees. Si no presentas síntomas, marca la opción "Ninguno".

4. Completa todos los campos y envía.



Debes repetir el mismo proceso durante 14 días

Todos los días te recordaremos, tres veces, que debes completar tu auto reporte.

SI PRESENTAS SÍNTOMAS COMO:



Fiebre sobre 37.8°C



Tos



Dificultad respiratoria



Diarrea



Dolor de cuerpo, cabeza o garganta



Pérdida del gusto u olfato



Escalofríos

INGRÉVALOS EN TU REPORTE Y AUTO AÍSLATE DE INMEDIATO. LA AUTORIDAD SANITARIA SE CONTACTARÁ CONTIGO.



No esperes a que los síntomas empeoren y acude al centro asistencial más cercano lo más rápido posible, con mascarilla y evitando el transporte público.